

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

ACTA EXTENDIDA SESIÓN ORDINARIA N° 23 - 2017

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria N° 23
Fecha:	26 de julio 2017
Sitio:	Hotel Marina del Rey- Viña del Mar
Hora de inicio	09:30 horas
Hora de termino	17:20 horas

REGISTRO DE ASISTENCIA¹

El Sr. Sergio Vera se incorpora a la sesión a las 09:35 h.
 El Sr. Rodolfo Opazo se incorpora a la sesión a las 10:05 h.
 El Sr. Aquiles Sepúlveda se incorpora a la sesión a las 12:10 h.
 El Sr. Jan Stengel se incorpora a la sesión a las 14:35h.
 Las Sras. Erica Cunningham, Lisbeth Vander Meer y Valesca Montes y el Sr. José Montero se incorporan a la sesión a las 14:35 h.
 El Sr. César Pinto se incorpora a la sesión a las 14:40 h.
 Las Sras. María Ángela Barbieri y Aurora Guerrero se incorporan a la sesión a las 15:15 h.
 Las Sras. Erica Cunningham, Lisbeth Vander Meer y Valesca Montes y el Sr. José Montero se retiran de la sesión a las 16:15 h.
 El Sr. Luis Godoy se retira de la sesión a las 17:00 hrs.

El registro de participantes firmado se incluye en anexo.

LISTA DE ASISTENCIA

Sector	Cargo	Nombre	Asistencia
Representante de la Pesca Artesanal IV Región	Titular	Luis Godoy Miranda	Asiste
	Suplente	José Guerrero Torres	No Asiste
Representante de la Pesca Artesanal V Región	Titular	Eduardo Quiroz Contreras	Asiste
	Suplente	Manuel Cisternas Marín	No Asiste
	Titular	Cristian Miranda Figueroa	Asiste
	Suplente	Carlos Echeverría Velásquez	No Asiste
Representante de la Pesca Artesanal VII Región	Titular	José Recabal Pavez	No Asiste
	Suplente	Francisco Reveco Fuentes	No Asiste
	Titular	Patricio Gutiérrez Navarro	No Asiste
	Suplente	Claudio Bravo Núñez	No Asiste
Representante de la Pesca Artesanal VIII Región	Titular	Omar Bustos Velozo	No Asiste
	Suplente	Rigoberto Durán Riveros	No Asiste
	Titular	Manuel Bustos Rodríguez	Asiste
	Suplente	José Macaya Cruces	No Asiste
Representante de la Pesca Industrial V Región	Titular	Nibaldo Gómez González	Asiste
	Suplente	Eduardo Bruce Tornero	No Asiste
Representante de la Pesca Industrial VIII Región	Titular	Marcel Moenne Muñoz	Asiste
	Suplente	Aquiles Sepúlveda Oróstica	Asiste
	Titular	Jan Stengel Meierdirks	Asiste

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

Sector	Cargo	Nombre	Asistencia
	Suplente	Jaime Acuña Jara	Asiste
Representante de las Plantas de Procesos	Titular	Sergio Vera González	Asiste
	Suplente	Jaime Foreman Córdova	No Asiste
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Mauro Urbina Veliz	Asiste
	Suplente	María Ángela Barbieri Bellolio	Asiste
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Jorge Toro Da' Ponte	No Asiste
	Suplente	Cristian Quinteros Serrano	No Asiste

INVITADOS

Jorge Fariás Ahumada	Sectorialista (SSPA)
Rodolfo Opazo	Profesional <i>ad-hoc</i> SERNAPESCA
César Pinto	Profesional SSPA
María Jesús Gálvez	Profesional SSPA
Aurora Guerrero	Profesional SSPA
Eric Letelier	Pescador artesanal Constitución, VII Región
Erica Cunningham	ONG EDF Chile
Lisbeth Vander Meer	ONG Oceana Chile
Valesca Montes	ONG WWF Chile
José Montero	ONG Oceana Chile
Andrea Scheinost	CESSO
José Valencia Espina	CESSO

TEMAS TRATADOS

1. Recepción Invitados: Palabras de bienvenida y presentación de la agenda del día.
 2. Actas extendidas pendientes.
 3. Preocupación respecto a acciones de mitigación y compensación (plataforma social) y por discusión RAE 2018.
 4. Agenda de implementación y desarrollo Plan de Manejo, Plan Reducción del Descarte y Captura de la Pesca Incidental y Programa de Recuperación.
 5. Presentación apoyo ONG 's y plan de trabajo.
 6. Huella de arrastre o caladeros históricos.
- Construcción y aprobación del acta sintética.

1. RECEPCIÓN INVITADOS

El Sr. Mauro Urbina, presidente del Comité de Manejo de Merluza Común, da la bienvenida a los integrantes del comité y explica que los objetivos de la reunión son avanzar en la agenda de implementación del Plan de Manejo, Plan Reducción del Descarte y de la Captura de la Pesca Incidental y el Programa de Recuperación. A su vez, comenta que hoy asistirán integrantes de ONG's a realizar una propuesta de trabajo al CM.

2. ACTAS EXTENDIDAS PENDIENTES

El Sr. Jorge Fariás consulta a los integrantes del comité la posibilidad de que las actas extensas que están pendientes por aprobar y subir a la plataforma de la SSPA, se puedan

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

revisar la próxima sesión, frente a lo cual ningún miembro presente se opone a dicha solicitud.

El Sr. Eduardo Quiroz indica que envió un correo a los integrantes del comité comentando la escasa participación de representantes de la VI, VII y VIII Región, consultando a los profesionales de la SSPA, sobre el reglamento de funcionamiento de los CM y la postura que tiene la institución pesquera al respecto. El Sr. Urbina señala que personalmente informó a Gabinete sobre esta preocupación, expresando que es un tema que trasciende y que afecta a todos los CM. El Sr. Urbina informa que actualmente se está realizando una revisión individual por CM para ver los casos en donde se aplicará o no el reglamento establecido, indicando además que se mantendrá informado a los presentes y sin cerrar la opción de que, mediante concurso público, se abran cupos para representar a los sectores que han tenido una baja participación. Integrantes del CM proponen que se debería solicitar al Subsecretario que se respete el reglamento de funcionamiento de los comités y que se habrá el concurso para postular a nuevos representantes de las regiones que no asisten. De esta forma se acuerda que se solicitará informar al Subsecretario de Pesca y Acuicultura que se requiere aplicar el reglamento correspondiente al funcionamiento del CM, respecto a la constante inasistencia de algunos representantes de este comité.

3. PREOCUPACIÓN RESPECTO A ACCIONES DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN (PLATAFORMA SOCIAL) Y POR DISCUSIÓN RAE 2018

RAE.

Los Sres. Bustos y Miranda comentan su preocupación sobre el RAE y señalan que es importante revisar este tema, ya que en la VIII Región será complicado, pensando en que esta es una pesquería que está colapsada, expresando también que los lobos marinos son un problema grave que les afecta su trabajo y existen problemáticas sociales asociadas a este tema, sumando a su vez, la pesca ilegal. El Sr. Eric Letelier consulta si con la definición del RAE 2018 cambiarán los porcentajes de las cuotas. Sobre esto, el Sr. Farias indica que en la VII Región se reparte la cuota por número de botes y en las otras regiones existen otros criterios como el desembarque histórico, señalando que cada región y zona tienen diferentes ponderaciones y formas en que se define el RAE. El Sr. Moenne expresa que los cálculos de RAE no debiesen modificarse, comentando que el factor relevante en su definición y distribución tendría que estar definida en base a la historia. Además, indica que proponer varias formas de cómo proceder en la aplicación de los RAE es errado, indicando que esta debiese ser única y consensuada por este comité. Encontrándose de acuerdo con lo planteado por el Sr. Moenne, los integrantes del CM acuerdan solicitar a la SSPA que se mantengan los parámetros de cálculo y distribución vigente de RAE para la VIII Región. En base a esta discusión, el Sr. Jaime Acuña propone conformar una comisión encargada de ver el tema de los RAE, por lo cual se acuerda que debiese haber una sesión especial para tocar el tema del RAE. El Sr. Farias señala que en la VIII Región son tres RAE distintos, de acuerdo a cada zona: norte, centro y sur, y que dentro de estas zonas se pueden establecer modalidades de RAE tanto por organización como de forma individual. El Sr. Bustos expresa que son varios los sindicatos de la VIII Región que defienden el actual sistema con que se define el RAE. El Sr. Godoy expresa estar de acuerdo con lo expresado por sus compañeros e indica que se debería

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

invitar al Subsecretario de Pesca y Acuicultura a este CM y así poder expresarle estos temas e inquietudes. El Sr. Moenne propone que la SSPA lleve solo una propuesta de parámetros y cálculo en la distribución del RAE para la VIII Región.

Lobos Marinos

El Sr. Urbina indica que un tema importante y constantemente debatido en este comité es la interacción de la pesca artesanal con lobos marinos, indica que existe un acuerdo internacional al cual Chile está suscrito en donde se protege a esta especie. A su vez, señala que existirán restricciones relacionadas a la captura incidental de esta especie y otros mamíferos marinos, impuesta por el mercado norteamericano respecto a las exportaciones de peces. El Sr. Moenne comenta que existe una confusión respecto a este tema, ya que el concepto que existe detrás de esto es no afectar en la supervivencia y proteger a estas especies, señalando que la norma Norteamérica expresa claramente que no se puede sobrepasar más del 10% en pesca incidental, agrega que para tener claridad en este ámbito se necesitan hacer estudios censales para la especie en cuestión. El Sr. Urbina señala que hace poco llegó a la SSPA un informe que expresa que, si no se proponen medidas y soluciones concretas para disminuir la interacción con estas especies, en cinco años se cerrará el mercado para las exportaciones chilenas en varias pesquerías. El Sr. Farías comenta que EE.UU. supone que nuestras pesquerías y artes de pesca presentan dificultades respecto a este tema y que, si se desea demostrar lo contrario, se necesita seguir protocolos técnicos que estén validados internacionalmente para realizar estudios respecto a esta materia. El Sr. Moenne propone que la SSPA debiese contactar a especialistas internacionales que hayan trabajado en el control de la natalidad del lobo marino. De acuerdo a esta discusión, se propone que la SSPA informe al CM las experiencias internacionales sobre la forma de control de las poblaciones de mamíferos marinos, especialmente el lobo marino. Respecto a esto, el Sr. Quiroz señala que el Estado tendría que compensar a los pescadores artesanales, ya que sus redes son constantemente dañadas por los lobos, situación que muchas veces no les permite seguir con sus labores normales de pesca. El Sr. Godoy indica que en la IV Región ya existen bastantes botes que no salen a pescar por culpa de este mamífero. El Sr. Vera expresa la existencia de graves problemas sociales que afectan a la pesca artesanal, situación que este comité no ha trabajado en profundidad ni le ha dado la importancia ni relevancia que amerita, agregando que no solo nos debiésemos preocupar por el cierre de los mercados que afecta netamente a la pesca industrial. El Sr. Urbina indica que estos temas ya se han reportado a la SSPA, en donde se tiene plena conciencia de su existencia.

El Sr. Manuel Bustos expresa que como representante artesanal de la VIII Región, exige una reunión con el Subsecretario de Pesca y Acuicultura para plantearle personalmente los temas que a su parecer afligen a los pescadores, como el RAE, lobo marino y medidas de compensación y mitigación para el sector artesanal. Además, el Sr. Bustos señala las dificultades puestas por la Autoridad Marítima respecto a que actualmente gran parte de los trámites, dando como ejemplo los DA, son mediante el uso de internet, siendo que un número importante de pescadores no manejan esta herramienta. Según lo discutido, se acuerda que el CM solicitará una reunión con el Subsecretario de Pesca y Acuicultura para exponer los temas de RAE, lobo marino, fondos disponibles para fiscalización,

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

mitigación, compensación, entre otros.

4. AGENDA DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO PLAN DE MANEJO, PLAN REDUCCIÓN DEL DESCARTE Y CAPTURA DE LA PESCA INCIDENTAL Y PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

El Sr. Farías indica que el presupuesto de este proyecto en que se enmarca el funcionamiento de este CM se está agotando y que, en base a esto, se tendrán que reducir los costos asociados, tales como los lugares de sesión y la comida. El Sr. Sergio Vera expresa su desacuerdo en la falta de presupuesto, indicando que es bastante el dinero que se cobra en patentes e impuestos pesqueros, el cual no se estaría invirtiendo en este proyecto u otros asociados a la investigación pesquera. En respuesta a lo expresado, el Sr. Urbina señala que según el presupuesto de investigación y/o cartera de proyectos asociada a este sector, es bastante más el dinero que se invierte en base al total de impuestos pagados. El Sr. Aquiles Sepúlveda indica que, según su opinión, gran parte de estos proyectos están ligados mucho más a la acuicultura que la pesca en sí.

El Sr. Farias señala que en base al trabajo que se hizo en el Plan de Manejo y Plan de Reducción del Descarte y Captura de la Pesca Incidental, se hace relevante avanzar en su implementación, indicando además que, según el estatus de esta pesquería, se debe realizar un Programa de Recuperación. El Sr. Farias propone que se debiese comenzar con el programa de recuperación de la pesquería, sin dejar de lado las implementaciones de los dos planes. Además, y rescatando lo dicho por el Sr. Sepúlveda, el Sr. Farías indica que se requieren generar términos técnicos de referencia para la elaboración del programa de recuperación. En relación con esto, el Sr. Quiroz expresa la importancia de que existan representantes de todas las regiones para realizar este trabajo, ya que en el plan de reducción no hubo participación de todas las regiones involucradas. Respecto al mismo tema, el Sr. Farias comenta que la modalidad de trabajo por comisiones ha resultado bastante beneficiosa en este comité, por lo cual y dado el escaso presupuesto y gran efectividad en esta forma de proceder, sugiere implementar esta forma de trabajo. El Sr. Vera señala que, sin menos cabo de lo expuesto, no hay que olvidar que se requiere de forma urgente trabajar y darles mayor importancia a los temas relacionados con el ámbito social y los problemas de los trabajadores del sector. El Sr. Farias comenta que esto se puede atacar desde el propio plan de manejo o también desde el programa de recuperación mediante las medidas de mitigación y compensación. Los Sres. Quiroz, Bustos y Moenne indican la necesidad de plantear estos temas y concluir estos planes lo antes posible, pensando en que se necesitan conseguir los fondos para la implementación de los mismos. De esta manera se indica como fundamental priorizar los recursos para lograr estos objetivos y ver buenos resultados.

5. PRESENTACIÓN APOYO ONG 'S Y PLAN DE TRABAJO

El Sr. Jorge Farías da la bienvenida los representantes de las ONG's e invita a que se presenten, comenten y expongan la propuesta de trabajo que vienen a realizarle a este CM. De esta forma tanto las Sras. Valesca Montes, Erica Cunningham y Lisbeth Vander Meer comienzan a exponer la propuesta formal de apoyo y colaboración de trabajo que tienen preparada para este comité.

La propuesta de trabajo tiene un carácter colaborativo y se enmarca en el rol de la ONG's en la recuperación de las pesquerías. Cada ONG se presenta comentando sus áreas de acción. Los representantes de Oceana, WWF y EDF, expresan que las áreas de trabajo son

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

independientes, siendo OCEANA la encargada de trazabilidad y pesca ilegal, EDF en financiamiento y cambio climático y WWF en medios de vida de pescadores y plataforma social. A su vez, expresan las motivaciones que los llevaron a trabajar en conjunto, como el potenciar y fortalecerse como ONG's, coordinar acciones con objetivos comunes y apoyo estratégico. También se comenta del cómo se concretó este trabajo y como se ha ido avanzando, expresando que esta labor nace de la inquietud de potenciar el trabajo y rol de las ONG's como apoyo a este comité, indicando que la propuesta se basa en tres ejes temáticos: apoyo técnico y capacitación a los integrantes del CM, recomendaciones y apoyo para la implementación del plan de manejo y propuesta de acciones referente al programa de recuperación. Además, dan a conocer el objetivo en que se enmarca su propuesta el cual es trabajar para generar espacios de discusión donde abordar temas en tensión de la pesquería de merluza común, buscando soluciones y consenso con los actores de esta pesquería. Lo anterior con el fin de aportar ideas y propuestas desde el ámbito de la ciencia, economía, socio político y ambiental para lograr la recuperación de una de las pesquerías más emblemáticas a nivel nacional. Como temática y objetivo en común de estas 3 ONG's se plantea el tema de los planes de manejo y recuperación a fin de compartir experiencias previas internacionales como una forma de ayuda y orientación a este desafío que es su implementación.

La Sra. Valesca Montes, representante de WWF Chile, comenta sobre el mapeo que se realizó en conjunto con la Universidad de Valparaíso, buscando generar una plataforma social, mapeando desde la IV a la VIII Región el sector pesquero artesanal, comentando que están buscando desarrollar y ampliar este proceso a los trabajadores de la pesca industrial y plantas de proceso. A su vez, se expresa como fundamental el trabajo que se pretende realizar de manera conjunta entre las instituciones públicas, CM, ONG's y privados, naciendo esto desde las propias necesidades diagnosticadas en los territorios.

Se discute sobre el financiamiento de estas organizaciones, comentando que los dineros son aportados en gran parte por filántropos que buscan con su aporte ayudar a resolver problemáticas sociales y ambientales. Estos aportes se pretenden ocupar en talleres, seminarios, presentaciones, invitaciones a científicos internacionales, pensando y visualizando un trabajo en conjunto con todos los actores para así lograr que las medidas que nazcan de este trabajo sean realmente efectivas.

El Sr. Quiroz da las gracias por la asistencia al CM a los representantes de las ONG's y que estas puedan destinar tiempo y recursos para enfrentar la situación de colapso o sobreexplotación que se vive actualmente, indicando además que las medidas de acción deben estar aterrizadas al contexto nacional, como el caso de trazabilidad y pesca ilegal.

El Sr. Moenne consulta por cual es el diagnostico de las ONG's y cómo pretenden ocupar este financiamiento. La Sras. Ericka Cunningham y Lisbeth Vander Meer, comentan que se está realizando un diagnostico que les gustaría presentar y compartir con este CM en una reunión posterior, de forma de discutir y abordar temas tan relevantes como la pesca ilegal, eficiencia en la cadena de valor, trazabilidad y mejora en los medios de vida de los pescadores artesanales, indicando que se están buscando los espacios de diálogo para avanzar y mejorar en pro de sustentabilidad.

El Sr. Vera consulta si las ONG's apoyan o no la actual Ley de pesca. La representante de Oceana Chile responde que está de acuerdo con los relacionado a la conservación de los recursos hidrobiológicos, pero no con forma en que estos se reparten entre los usuarios

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

del sector, indicando además que mientras no hallan cambios de ley, hay que provechar los espacios y herramientas que la propia ley tiene. Se expresa su vez que el tema de la pesca ilegal es una tarea difícil y peligrosa, la cual se tiene que asumir como una estrategia país y en conjunto, señalando que como ONG's han apoyado el proyecto que busca modernizar y darle más atribuciones a SERNAPESCA.

El Sr. Quiroz indica que, en relación a los caladeros, es importante tocar el tema del arrastre que impacta a estos sitios, indicando que pese a ser sumamente relevante el tema de la pesca ilegal, este puede llegar a ser una cortina de humo para tapar otros problemas iguales o más profundos.

El Sr. Farias señala que lo más importante es trabajar con intereses comunes y así potenciar este trabajo, comentando que este CM está abierto a recibir propuestas de trabajo sobre la implementación y desarrollo del plan de manejo, plan de reducción y plan de recuperación según corresponda.

El Sr. Bustos comenta que la importancia de realizar estudios los cuales partan sobre la base de que cada región y territorio tiene sus propias particularidades y situaciones que muchas veces son distintas a otras zonas del país, comentado a su vez, la importancia en la interacción del lobo y su evaluación biológica y social en cuanto al pescador artesanal.

El Sr. Moenne consulta sobre la opinión de las ONG's en las temáticas relacionadas al lobo marino y a la pesca de arrastre. La representante de WWF Chile indica que entiende que el tema del lobo marino se tiene que abordar desde la territorialidad de cada espacio, bajo una mirada global y enfoque ecosistémico. Por su parte la representante de Oceana Chile, comenta que la posición de su organización no apoya la pesca de arrastre, entendiendo que esta no se enmarca ni avanza hacia la sustentabilidad de los recursos.

De esta forma se da por finalizada la participación de los representantes de las ONG's. El Sr. Urbina agradece la presencia y participación, indicando que como CM se enviará una carta formal de respuesta a la intensión de trabajó que propone la coalición de las ONG's.

Antes de retirarse, las representantes de las ONG's invitan a los integrantes del comité a participar del seminario "Planes de Manejo y Recuperación de Pesquerías: una mirada internacional", el cual se llevará acabo el día jueves 3 de agosto en el Hotel Sheraton Miramar, Viña del Mar.

6. HUELLA DE ARRASTRE O CALADEROS HISTÓRICOS

La Sra. María Ángela Barbieri señala que este tema será presentado mediante cartografía digital, un mapa que se construyó en base a la huella de arrastre entre la IV y X Regiones. La Sra. Aurora Guerrero indica que esta huella de arrastre contempla toda el área en donde se ha trabajado con arte de arrastre entre el período 2001-2015 en base a la información y datos provenientes de IFOP respecto al seguimiento pesquero que realiza esta institución. Se comenta que este trabajo se realizó respecto al número de lances efectuados, en donde se grillo el área en cuadrículas de 2x2 millas, ocupando el punto de inicio, punto medio y punto final de cada lance, y así poder registrar si estos lances recorrían más de una cuadrícula. De esta forma se proyecta la imagen de la huella de arrastre la cual se realizó con aproximadamente 155.000 datos de lances, expresando que esta es una herramienta o mecanismo de manejo especial y sumamente útil para visualizar las operaciones históricas con arte de pesca de arrastre.

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

El Sr. Moenne señala que el concepto de huella de arrastre solo se aplica para los ecosistemas marinos vulnerables y no cualquier área en donde se efectúa actividad pesquera. La Sra. María Ángela Barbieri comenta que sin perjuicio de lo señalado por el Sr. Moenne, con este trabajo se pretende avanzar en el manejo pesquero espacial, en base al compromiso del Gobierno de limitar el arrastre. De esta misma manera, indica que lo que se está mostrando con este trabajo es en donde se ha realizado arrastre enfocado en la captura de Merluza común en Chile durante los últimos 15 años. Se comenta también que esta es una herramienta de manejo, la cual se pretende que sea dinámica, visualizando avanzar hacia un co-manejo de carácter adaptativo. Por su parte, el Sr. Quiroz agrega que, en base a los compromisos de la propia Presidenta, se está trabajando y avanzando en reducir la pesca de arrastre, pero pese a ello, estos tienen un avance lento y tardío.

El Sr. Bustos comenta que, con el apoyo de estas herramientas, se debería dejar de utilizar el arrastre como arte de pesca en las zonas que los propios pescadores artesanales han comentado que afecta en sus faenas.

El Sr. Moenne expresa que según su opinión y en concordancia con la evidencia mundial, la pesca de arrastre no es el factor preponderante en el estatus de la pesquería y que actualmente la pesca industrial no afecta en mayor medida estos parámetros.

Por su parte el Sr. Godoy señala que en la IV Región se han destruido los caladeros históricos de la merluza debido a la llegada de la flota industrial, especialmente crustácea.

7. CONSTRUCCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA

Los acuerdos suscritos por los asistentes del Comité fueron los siguientes:


1. Se solicita informar al Subsecretario de Pesca y Acuicultura que se requiere aplicar el reglamento correspondiente al funcionamiento del CM, respecto a la constante inasistencia de algunos representantes de este comité.
2. Se solicita a la SSPA que se mantengan los parámetros de cálculo y distribución vigente de RAE para la VIII Región.
3. Se acuerda que exista una sesión especial para tocar el tema del RAE.
4. Se propone que la SSPA informe al CM las experiencias internacionales de formas de cómo se controlan las poblaciones de mamíferos marinos, especialmente el lobo marino.
5. El CM solicita una reunión con el Subsecretario para exponer los temas de RAE, lobo marino, fondos disponibles para fiscalización, mitigación, compensación, entre otros.
6. La próxima sesión del CM se realizará una vez se acuerde la reunión con el Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

La Sesión concluyó a las 17:20 horas.

ESTADO DE COMPROMISOS

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

Compromiso	Responsable	Estado	Observación
1. Se acuerda que, para la sesión de junio, asistirán profesionales de SERNAPESCA a informar sobre las alternativas de reducción de esfuerzo bajo el marco normativo vigente. Se informará respecto a las gestiones realizadas con Banco Estado respecto al financiamiento en apoyo a un eventual programa de reducción de esfuerzo.	CM	No cumplido	
2. Se acuerda solicitar a SERNAPESCA que informe respecto sobre el estado del control y fiscalización de la pesca ilegal y el sub-reporte.	SSPA	En proceso	
3. Se acuerda que hasta el día martes 2 de mayo se deben enviar las observaciones de las actas extendidas vía correo electrónico con control de cambios.	CM	Realizado	
4. Se acuerda realizar una sesión de comisión de descarte el día 16 de mayo de 2017.	CM	Cumplido	
5. Se acuerda realizar la próxima sesión del CM de Merluza Común el día 17 de mayo de 2017	CM	Realizado	Modificación de sesión día 30 de mayo


Sr. Mauro Urbina Veliz
Presidente del CM de Merluza Común

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN

ANEXO 1: LISTA DE ASISTENCIA



Registro de Asistencia

Comité de Manejo	CM de Merluza Común				
N° sesión	Sesión N° 23/2017				
Fecha	26-07-2017	Dirección	Ecuador 299 – Viña del Mar	Lugar	Hotel Best Western Marina del Rey
Hora inicio	09:30	Hora término	17:20		

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Mauro Urbina Veliz	
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	María Angélica Barbieri Bellolio	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Jorge Toro Da Ponte	
	Suplente	Cristian Quinteros	
Representante sector pesquero artesanal IV Región	Titular	Luis Godoy Miranda	
	Suplente	José Guerrero Torres	

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN



Registro de Asistencia

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector pesquero artesanal V Región	Titular	Eduardo Quiroz Contreras	
	Suplente	Manuel Cisternas Marín	
Representante sector pesquero artesanal VIII Región	Titular	Cristian Miranda Figueroa	
	Suplente	Carlos Echeverría Velásquez	
	Titular	José Recabal Pavez	
Representante sector pesquero artesanal VIII Región	Suplente	Francisco Reveco Fuentes	
	Titular	Patricio Gutiérrez Navarro	
Representante sector pesquero artesanal VIII Región	Suplente	Claudio Bravo Núñez	
	Titular	Omar Bustos Vellozo	
Representante sector pesquero artesanal VIII Región	Suplente	Rigoberto Durán Riveros	

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN



Registro de Asistencia

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector pesquero artesanal VIII Región	Titular	Mannel Bustos Rodriguez	
	Suplente	José Macaya Cruces	
Representante sector pesquero Industrial	Titular	Nibaldo Gómez González	
	Suplente	Eduardo Bruce Tornero	
	Titular	Marcel Moenne Muñoz	
	Suplente	Aquiles Sepúlveda Orostica	
Representantes plantas de proceso	Titular	Jan Stengel Meierdiks	
	Suplente	Jaine Acuña Jara	
	Titular	Sergio Vera González	
	Suplente	Jaime Foreman Córdoba	

COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN



Registro de Asistencia

INVITADOS		FIRMA
NOMBRE	INSTITUCIÓN	
Jorge Fariñas Ahumada	Sectorialista (SSPA)	
José Valencia Espina	CESSO	
Andrea Scheinost Cordero	CESSO	
Ma. Jesús Saldaña	SSPA	
Ma. Jesús Saldaña		
Diego Esteban Rodríguez	Constitución VII	
Rodolfo Díaz	SERNAPESCA NACIONAL	
JESSE VAN DER MEER	OCEANA	
Valeria Morán S.	WATER	
Erica Cunningham	EDF Chile	
José Montero	OCEANA	
Leonardo C	SERNAPESCA	
Antonio Guzmán C.	SERNAPESCA	